

Ambato, 10 de abril de 2014

Señora

María Gloria Marlene Ramos Jinez
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA DEL CENTRO
ECUATORIAL S.A. COCPECENESA.
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

De conformidad a lo establecido en los Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías, por medio de la presente, MARIA GLORIA MARLENE RAMOS JINEZ con cédula de identidad número 1801717180, me permito comunicarle que he procedido a transferir a favor de la señora María Piedad Valencia Cruz, portadora de la cédula de identidad número 1800566661, UNA ACCION DE UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que poseo en la compañía por usted representada. Dicha transferencia se la realiza sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que poseo dentro de la relacionada compañía.

Se dignará inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones Accionistas de la Compañía y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías.

Para constancia, firmamos en unidad de acto, cedente y cesionario que acepta la presente transferencia.

Muy atentamente,


.....
María Gloria Marlene Ramos Jinez
C. I. 1801717180
CEDENTE


.....
Ulvio Plutarco Garcés Garcés
C. I. 1800327536
CEDENTE


.....
María Piedad Valencia Cruz
C.I. 1800566661
CESIONARIO